

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20406** *APLICACIONES RUBAL, S.L.*  
*APLICACIONES RUBAL COSTA, S.L.*

M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la ejecución 16/2012, seguida en este Juzgado a instancia de don Juan Gómez Freije contra las empresas "Aplicaciones Rubal, S.L." y "Aplicaciones Rubal Costa, S.L.", ha sido declarada la insolvencia de dichas ejecutadas, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 1.925 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 18 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120046513-1